

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagados directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Anillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando P60, 20 idem.—Estranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupart.  
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## EDICION DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

**MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto.**—El considerable aumento que tuvieron los trabajos encomendados a cada uno de los departamentos de que se compone la direccion general de la Deuda pública a consecuencia de la renovacion de los títulos de la renta consolidada, de la conversion de la diferida y de las emisiones hechas en los últimos años con destino a cubrir las atenciones del Tesoro, y para satisfacer las subvenciones concedidas a las empresas constructoras de ferro-carriles, y los anticipos y auxilios que se les otorgaron por leyes especiales, no solo ocasionó un gran retraso en el despacho de los expedientes, sino que hizo indispensable destinar al departamento de emision una parte del personal que servia en el de liquidacion para que se dedicase al recibo, recuento y cancelacion del crédito número de cupones que semestralmente se presentaban al cobro, habiendo tenido que refundirse en uno solo, con mal resultado, los dos negociados de recibo y reconocimiento de créditos. La Junta de la Deuda pública, considerando indispensable para el buen servicio que la contaduría de la misma se hiciera cargo de la cancelacion de los cupones, propuso en 10 de Mayo de 1872 la creacion de una seccion especial de cancelacion, el nombramiento de ocho empleados que por entonces juzgó necesarios para desempeñar este servicio, y el aumento de 18.500 pesetas con destino al pago de los haberes que devengasen; pero aunque fué aprobada la propuesta por real orden de 14 de Agosto de 1872, no llegó a serlo la del personal por haber dejado el Gobierno de incluir aquella suma en el presupuesto presentado a las Cortés para 1872 y 73.

La nueva forma de pago de los intereses de la Deuda, por la cual se satisficiera una tercera parte en renta consolidada al tipo de 30 por 100 y las otras dos en metálico, ha multiplicado extraordinariamente los trabajos de las oficinas de la Deuda, no solo por el crecido número de documentos que hay que emitir cada semestre para el abono de dicha tercera parte en papel, sino porque los Bancos y casas de comercio que presentaban antes los cupones de sus comitentes en reducido número de facturas se ven ahora obligados a presentar una por cada interesado, lo cual complica las operaciones de recibo, recuento y cancelacion de aquellos valores; y finalmente, las disposiciones acordadas para que se admitan valores de la Deuda en pago de la mitad del importe de los plazos vencidos del empréstito de 175 millones de pesetas han hecho más difícil la situacion de aquellas oficinas, cuyo crédito para personal habia sido reducido a 573.250 pesetas en 10 de Mayo último, además de haberse visto privadas de los servicios que prestaban en algunos empleados de las inspecciones generales de Hacienda. Por decreto de 27 de Abril del año último fueron suprimidas las comisiones de Hacienda de España en Londres y Paris, con el propósito de encomendar el pago de los intereses de la Deuda exterior a una casa-banca extranjera, dejando únicamente un comisario en cada una de aquellas capitales para formar los inventarios, recibir los cupones que los banqueros les entregasen despues de satisfecho su importe, y demás asuntos que pudieran ocurrir, asignándose una pequeña cantidad para el pago de auxiliares temporeros.

El estado del Tesoro y los gastos crecientes de la guerra civil impidieron satisfacer los intereses de la Deuda exterior é interior en los dos últimos semestres, y las comisiones han continuado entendiendo en las incidencias del empréstito de 250 millones de pesetas aun no terminado, y en la emision de los títulos y residuos por la tercera parte abonable en papel, sin que a pesar de haber destinado a prestar en ella sus servicios a algunos empleados de la planta de la Direccion de la Deuda y de la intervencion general de la Administracion del Estado, y de haber concedido autorizacion a los comisarios para admitir auxiliares del pais, se hayan podido formar los inventarios ni redactar las cuentas no rendidas desde 1868. Es de todo punto indispensable y urgente la reorganizacion del personal de todas las dependencias de la Deuda a fin de regularizar los trabajos y levantar el atraso en que se hallan, así como que en sustitucion de las suprimidas comisiones en el extranjero se cree una delegacion del ministerio de Hacienda en Londres y Paris, con el personal necesario para el desempeño de los trabajos corrientes y atrasados segun las órdenes de los diversos centros generales en la parte del servicio que a cada uno correspondan.

En virtud, pues, de las consideraciones que anteceden, y de las razones expuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con el Estado, en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, y con arreglo al artículo 44 de la ley de Contabilidad de 25 de Junio de 1870, decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Los créditos señalados en los artículos 3.º y 6.º del cap. 5.º, seccion 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales, se fijan en 655.250 y 445.750 pesetas anuales.

Art. 2.º Para llevar a efecto lo dispuesto en el artículo anterior hasta la terminacion del actual año económico, se conceden al ministerio de Hacienda dos suplementos de crédito de pesetas 27.333 y 29.583, con cargo a los artículos 5.º y 6.º respectivamente del citado capítulo 5.º.

Art. 3.º El importe de estos suplementos de crédito se cubrirá provisionalmente con la deuda flotante del Tesoro.

Art. 4.º Quedan suprimidas las Comisarias de Hacienda en Londres y Paris que se establecieron por decreto de 27 de Abril de 1873, y se crea en su equivalencia una Delegacion de Hacienda en el extranjero.

Art. 5.º El jefe de la delegacion dependerá del ministro de Hacienda directamente; pero cumplirá las órdenes que dicten ó le comunicen los centros generales respectivos en la parte del servicio que a cada uno correspondan.

Art. 6.º La delegacion creada por el artículo 4.º tendrá dependencias en Londres y Paris, y cada una de ellas se dividirá en tres secciones: una de tesoro ó de caja; otra de Deuda pública, y otra de intervencion, cuyos funcionarios serán nombrados por el ministro de Hacienda, a propuesta de los directores generales del Tesoro y de la deuda é interventor general de la administracion del Estado respectivamente.

Art. 7.º La seccion del Tesoro entenderá en

todo lo relativo a giros, contratos, movimiento de fondos, y Deuda flotante: la de la Deuda pública en la emision de valores, renovacion, admision, reconocimiento y pago de cupones y demás servicios propios del ramo; y la de intervencion llevará la contabilidad é intervendrá todas las operaciones de la delegacion.

Art. 8.º Un reglamento especial redactado por las direcciones del Tesoro y de la Deuda é intervencion general, y que aprobará el ministro de Hacienda, fijará los deberes y atribuciones del delegado y de los funcionarios afectos a cada una de las secciones.

Art. 9.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortés de los suplementos de crédito que se conceden por el art. 2.º de este decreto.

Somorrostro nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Habiendo regresado a esta capital D. Vicente Romero Girón, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido a bien disponer se encargue del despacho de la secretaría general de este ministerio: cesando por lo tanto D. José Gallego Diaz, que lo desempeñaba interinamente.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Órdenes, fecha 26 y 30 de Abril, dando de baja en el ejército al comandante de infantería D. Higinio Segura y Fernando, al teniente D. Joaquín Montagut y Villalva, al alférez D. José Martos Sanchez y al teniente coronel de caballería D. Francisco Araque y Parra.

**DIRECCION GENERAL DEL TESORO.**—Seccion de bonos.—Estado que demuestra el movimiento que por todos conceptos ha tenido la amortizacion de bonos del Tesoro de la emision de 28 de Octubre de 1868 en el mes de Marzo último.

Pendiente de amortizacion en 28 de Febrero de 1874, segun el estado publicado en la Gaceta del día 1.º de Abril último, 694.062 bonos, importando 347.031.000 pesetas.

Admitido en pago de bienes desamortizados y débitos atrasados a favor del Tesoro durante el mes de Marzo último, 1.747 bonos, importando 863.500 pesetas.

Pendiente de amortizacion en 30 de Marzo último, 692.315 bonos, importando 346.137.500 pesetas.

**DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.**—Habiéndose extraviado tres resguardos de cupones por la tercera parte en papel del primer semestre de 1873, expedidos por esta Caja central con fechas 28 de Marzo, 8 de Julio y 5 de Setiembre de 1873, y los números 67.558, 94.169 y 94.599 de entrada y 42.660, 60.412 y 60.392 de registro, del concepto de voluntarios, por valor de 34.000 pesetas nominales en obligaciones de ferro-carriles, se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en la Caja general, establecida en el edificio del ministerio de Hacienda; en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningun valor ni efecto trascurridos que sean dos meses desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el art. 24 del reglamento.

### ACCION DEL 27.

De La Política tomamos la siguiente carta de un corresponsal en el ejército del Norte:

«ALTURAS DE OTAÑEZ, frente al paso de las Muñecas, 28 de Abril.—Señor director de La Política.—Mi querido amigo: Son las cinco de la tarde y el ataque emprendido a la una y cuarto de la misma está a punto de terminar victoriosamente. Nuestras tropas, con un ardor que no ha decaído ni un momento, han tomado una tras otra diferentes posiciones al enemigo, y a esta hora solo falta tomar una a cada lado de la carretera para alcanzar la victoria abriendo paso por las Muñecas para ir sobre Bilbao.

El plan de ataque que suponiamos en Laredo iba a realizarse no es el que se ha llevado a cabo. Los movimientos iniciados en aquel punto no han tenido otro objeto que burlar al enemigo; y, no es extraño que se haya conseguido cuando allí nos engañáramos todos. Echagüe y Martínez Campos no hicieron más que amenazar a Valmaseda, y corriendo por caminos de montaña, vinieron a caer ayer tarde sobre Sámamo, emprendiendo un combate con los faciosos acantonados en Otañez, del cual resultó la ocupacion del pueblo y de una de las alturas que lo dominan. Esto nos costó solo 17 bajas. Concha, que llegó a Castro a las ocho y media de la mañana, celebró una larga conferencia con el duque de la Torre en la quinta Miramar cerca de Castro, a donde el general en jefe acudió para aborraz al marqués del Duero la molestia de ir a Somorrostro. A las diez y media de la noche, el jefe del tercer cuerpo dejaba la expresada quinta, propia del concejal de Madrid Sr. Marina, para venir a dormir a Otañez.

A las cuatro y media salimos de Castro mi querido amigo Arauz y yo. Desde Santullano la carretera estaba toda llena de tropas, acémilas y carros. Con gran trabajo pudimos llegar al pueblo, y, tomando la senda por donde marchaba parte de la primera division, nos encaminamos a esta altura, desde la cual hemos presenciado la batalla, oyendo constantemente silbar las balas sobre nuestras cabezas. Situado Otañez a unos tres cuartos de legua de las Muñecas, hallase flanqueado a derecha é izquierda por las estribaciones de la sierra que lleva el nombre de las Muñecas; la carretera va serpenteando por las faldas de la montaña hasta salvar el puerto, y como para atravesarla es preciso tomar los montes de una y otro lado, esta tenia que ser la operacion del día.

El movimiento no pudo comenzar hasta la una y cuarto por la necesidad de establecer convenientemente las pocas piezas de montaña que lleva este cuerpo de ejército. La primera division, al mando de Echagüe debía tomar las alturas de la derecha; la segunda (Martínez Campos) las de la izquierda; la tercera (general Reyes) tenia que marchar por la carretera. El cuartel general se situó en Otañez, despues que el general Concha, acompañado de los demás generales, reconoció el terreno y último su plan de ataque. A la expresada hora se rompió el fuego en toda la línea, haciéndolo en esta parte de la izquierda el cuarto batallon de carabineros, al cual contestaron los carlistas vigorosamente desde la trinchera que tenían en el alto de Talledo, y desde este pueblo, que dominaban por completo.

En la derecha, que era la posicion más importante por dominarse unas a otras las trincheras, contestaron débilmente al principio. Las tropas lanzadas sobre aquella parte, que eran las de la division Echagüe y la segunda

brigada de la de Reyes, avanzaron resueltamente, apoyadas por dos piezas de montaña. A la una y 45 minutos se tomó la primera trinchera, y a las dos y cuarto, despues de tres granadas metidas en la trinchera, la segunda. A esta hora el fuego sigue violento y nutridísimo en aquella parte, pues los carlistas defienden vigorosamente una trinchera en forma de bastion, la última que tienen por aquella parte, y formada la cual nuestras tropas pueden correrse fácilmente por la cuesta de la montaña que descendiendo hasta el puerto. A la distancia a que nos encontramos de aquellas posiciones me ha sido imposible adquirir detalles sobre los hechos parciales allí ocurridos. No puedo, por tanto, mencionar los rasgos notables que han debido abundar en la lucha, ni decir cuáles han sido los cuerpos que más se han distinguido en ella; pero desde este punto hemos visto desplegarse nuestras fuerzas como en una parada, avanzar las guerrillas de una manera admirable, rodear las posiciones y acometerlas a pecho descubierto hasta conquistarlas, despreciando el fuego mortífero del enemigo y venciendo las ásperas escabrosidades del terreno.

Testigo presencial de lo que ha pasado en esta parte del teatro de la batalla, podré ser más extenso, aunque el poco tiempo de que dispongo no me deje serlo cuanto deseara. Nuestra posicion, constituida por una estribacion del monte de Serantes, desde la cual se domina a Otañez y Talledo, es un monte de difícil pendiente por la parte del primero de dichos pueblos y casi cortada a pico por la del segundo. Solo habia aquí con Martínez Campos una brigada, compuesta del primer batallon del segundo regimiento de infantería de Marina, el cuarto de carabineros y el regimiento de Valencia. La otra brigada se habia unido a la primera de la division Reyes para atacar por la carretera.

Rolo el fuego, se sostuvo este por espacio de una hora. Era preciso bajar al valle y tomar la trinchera, desde la cual nos hacian un fuego horrible. Faltos absolutamente de artillería, cuanto más estuvieramos así era para tener bajas únicamente. Martínez Campos pidió voluntarios para realizar aquella arriesgada operacion, que exponia a los combatientes a sufrir un fuego terrible antes de bajar, y a otro no menos expuesto al acometer la trinchera. El batallon entero de Marina pidió ir, y el segundo de Valencia hizo lo mismo: los de carabineros solo salieron algunos. Estas fuerzas, sostenidas por las que quedaban en la altura, bajaron al valle y acometieron resueltamente la posicion; pero el enemigo desplegó fuerzas considerables por nuestra derecha, cuando la primera compaña de Marina llegaba a la trinchera y la envolvió. Los oficiales de ese distinguido batallon se revolviéron como lobos (es la expresion que he oido a un soldado) y acometieron de nuevo la trinchera, logrando llegar a ella el batallon, seguido de los de Valencia. La música de este regimiento, situada aquí, les saludó con el paso de ataque. Quince minutos despues, a las cuatro, Talledo estaba en poder de los marinos y soldados de Valencia.

Los carlistas abrieron a poco nuevos fuegos en otras alturas muy inmediatas ya al puerto, objeto de la batalla. El general Martínez Campos hace formar al batallon de carabineros, y con acento enérgico les dice que es preciso volver por el honor del cuerpo yendo a tomar las nuevas posiciones. Es preciso, les dice, conquistarlas ó morir; yo voy con vosotros. A las Muñecas, ¡viva España!

—¡A las Muñecas! ¡Viva nuestro general, vivan los carabineros! gritan estos. Uno y otros se pusieron en marcha, llevando al fin dos piezas de montaña. Lo que allí ha pasado no lo sé. Solo he visto desde aquí que la trinchera objeto de la lucha se ha tomado y que los carabineros se han hecho dueños de todas las alturas que dominan las Muñecas.

En el momento en que esto se verifica, el fuego, que ha estado siendo atronador en la última posicion de la derecha, ha cesado por completo. Hemos triunfado, pues. La victoria ha sido nuestra, y ha sido brillante y gloriosa. Esta noche dormiremos en las Muñecas, y mañana estaremos camino de Bilbao, con la esperanza de darnos la mano con el primero y segundo cuerpo y hacer levantar el sitio.

Cae la noche y tengo que cerrar esta carta para enviarla apresuradamente a Castro, a fin de que alcance el correo que sale a las ocho. Adios.

ROMERA.

LOS CANTONALES PINTADOS POR SI MISMOS.

Hombres y cosas de Cartagena, por J. L. Comatz, de la Commune de Paris (Continuacion.)

SCENARIO: A. de Lacalle.—Lacalle, socialista.—Lacalle, secretario general de la Guerra, y Lacalle director de servicios públicos.—Sauvalle.—Antonio Roca.—Los dos siameses Montenegro.—Santiago Pablo y Rafael Fernandez, ó valor cristiano y valor griego.

De todos los campeones de la revolucion intentada en Cartagena, el más interesante es, sin disputa alguna, D. Antonio de Lacalle, miembro del Comité de Salud pública constituido en Madrid hacia primeros de Julio de 1873, regante Pi y Margall.

D. Antonio de Lacalle es socialista convencido, pero de ideas indefinidas é indefinibles. Empieza en Proudhon y concluye en esas nebulosidades vapores elaboradas por los discípulos de Pi en las columnas de La Discusion y de La Igualdad en los buenos dias de los pactos federales, tintos de socialismo, es decir, de Noviembre de 1868 a Julio de 1870. En cuanto a las doctrinas, si es que hay alguna, que defienden hoy esos periódicos, divididos ya desde la famosa declaracion de Junio del 70, nuestro socialista las ha rechazado en absoluto.

El fondo de su periódico El Canton Murciano es de un socialista de sentimiento más bien que de escuela; cree en el advenimiento de un mundo mejor para la clase del pueblo; lo desea ardientemente y ha trabajado con todo el entusiasmo de que ha sido capaz para acelerarlo todo lo posible.

Sus famosos decretos sobre la propiedad ilegítima y sobre la supresion de toda enseñanza religiosa en las escuelas sostenidas por el Estado, son una prueba más que suficiente de este entusiasmo descabellado, que, sin tener en cuenta los medios, lo hacía anticipar el progreso humano de más de medio siglo, creando así un estado social, apenas posible en Francia, sobre instituciones, sobre una organizacion, y lo que es más, sobre creencias, costumbres y tradiciones saturadas aun é impreg-

nadas fuertemente del aura religiosa y conservadora.

Lacalle conoce a Proudhon en su forma destructiva, le conoce bajo su encarnacion de Siva; no ha retenido del maestro más que la fórmula Destruir, descañando la segunda parte de esta fórmula Edificabo, cuyas primeras semillas sembró el maestro en su «Capacidad política de las clases obreras.»

Lacalle era el único, de su partido, de su idea en el seno de la Junta, que le rechazaba, á él, el entusiasta socialista de buena fé, como rechazaba siempre todo lo que era pueblo, todo lo que podía ser honrado, todo lo que podía ser bueno, sin cuidarse de si habia ó no sonado la hora. A pesar de estas repulsiões luchaba, y a menudo, gracias a su palabra «commodora y sonora, se impulsó a la Junta, pero en otra clase de cuestiones. Fuera de la Junta tampoco abundaba más el elemento socialista; en los fuertes y en las fragatas de guerra dominaba, pero bajo la forma internacionalista ó abstencionista en política, fenómeno raro é indefinido; (¿qué montañas de espíritus indecisos, flotantes á merced de las brisas de mil y mil diversas aspiraciones! No hubiera estado demás un Darwin de la política para analizarlas y clasificarlas todas conforme a sus orígenes, sus funciones y su fin. Pero el señor Lacalle, cansado y desesperado, concluyó por enviar al diablo a Proudhon, renunciando a sus ensayos de socialismo práctico; dióloso, como joven que era, con dejar cual muestra de su pasaje por la borrasca cartagenera los dos decretos en cuestion, más un tercero sobre la «conversion de las iglesias en establecimientos útiles al pueblo y a la defensa del canton.»

Si D. Antonio de Lacalle fué bastante poco afortunado como socialista, no lo fué menos como hombre de guerra, porque al comienzo de la revolucion cantonal le vimos figurar como secretario general del ministerio de la Guerra. En este concepto propuso muchos proyectos de defensa de la plaza de Cartagena, proyectos que todos tenían por base la ciencia moderna al servicio de la estrategia. Fortificaciones pasajeras de tierra en los alrededores de Cartagena, luz eléctrica, telégrafo entre todos los fuertes y la plaza, wagones blindados, torpedos, etc.; todo el arsenal empleado por Grant en Virginia y Molke en Francia lo ofreció él a la Junta para defensa del canton.

Por la Junta respondia imperturbablemente que jamás sería sitiada Cartagena; y cuando vino el sitio respondia siempre imperturbablemente que jamás sería bombardeada Cartagena, y por fin cuando vino el bombardeo respondia siempre con la misma imperturbabilidad que jamás se rendiría Cartagena.

La estrategia del secretario general de la Guerra fué así rechazada en toda la línea con la obstinacion más irreflexiva, y a pesar de que los sucesos venian a cada momento a darle la razon.

El enemigo más tenaz del secretario era precisamente el ministro de la Guerra, D. Félix Ferrer. Entre Lacalle y él, ó mejor dicho, de él a Lacalle subia un odio mortal, proveniente del miedo que el socialista inspiraba al hombre que, sin ser revolucionario, se habia lanzado tambien en medio de una revolucion para cumplir no sé qué misterioso compromiso contraído con no sé qué misteriosa potencia, no europea, que podía tener ciertas miras sobre el papel de la marina española en cierto Océano. Volveré a ello al ocuparme del general Ferrer.

La enemistad entre este y Lacalle era tan grande, que llegaron a provocarse á combate singular y en palenque cerrado. El duelo no pudo llevarse a cabo; pero el odio, mal encubierto, duró hasta la reeleccion de la Junta, en donde se cambió un beso general de paz entre todos los miembros nuevamente elegidos. Ferrer abrazó a Lacalle, Contreras cree que le dió un beso á D. Roque en la frente, etc., y el nuevo poder funcionó... como antes.

Desde este momento D. Antonio de Lacalle pasó a la direccion de servicios públicos, especie de ministerio de la Gobernacion que Arauz acababa de dejar.

Como tal director, ordenó un día de bombardeo blindar la puerta de Madrid. Ya habian empezado los trabajos, cuando el general Ferrer mandó suspenderlos, alegando que Lacalle no tenia nada que ver en la cuestion de guerra.

Los trabajos quedaron interrumpidos, y pocos dias despues un proyectil de á 16, penetrando por el hueco de la puerta, mató bajo la bóveda once soldados y paisanos é hirió á otras catorce personas.

No puedo estenderme más sobre este personaje, á menos de consagrarle mi carta entera. Con lo dicho basta para convencer á cualquiera que D. Antonio de Lacalle es un héroe de una revolucion que no se hará hasta... quién sabe cuándo y cómo? Era un personaje prematuro, una creacion anticipada; pero en cambio era un hombre honrado, caballeresco; un hombre de un mundo perfecto, perdido en otro mundo bien diferente. Era además valiente y bueno. Se soureia casi siempre, por criticos que fueran los momentos, y cuando Eduarte suspendia su periódico El Canton Murciano, en vista de la reeleccion de la Junta, y cuando el mismo día el elemento Pernas y compañía su blevó esta misma Junta y el pueblo en contra de él, Lacalle se lanzó a la Junta, desafió a los militares, tronó é hizo ruborizar a la Junta, a los militares y al mismo Eduarte por haber pensado en suspender un solo instante la libertad de hablar y de escribir.

El Sr. Lacalle habia venido pobre a Cartagena, y pobre la dejó.

Sauvalle (Alfredo), primer ministro de Hacienda del canton murciano.

Un personaje alto, delgado y pálido, ojos azules, pensativo, y diputado de las Cortés federales. Un federal que jamás habia pensado en la federacion; un enigma, en fin: tomó á pechos, sin embargo, el hacer su papel con honradez; y lo hizo con tanta obstinacion, que cayó seriamente enfermo, hasta el punto de tener que dimitir su cargo, y á duras penas pudo llegar á Orán para restablecer su salud.

Sauvalle no tenia, cuando se decidió á representar su papel en el canton, ninguna opinion política declarada, estaba clasificado con la categoria de los benévolo incoloros; procedia del campo atonista en el momento de la proclamacion de la republica el 11 de Febrero de 1873; no debe, por tanto, extrañarse, que su pasaje á través de los primeros meses al canton murciano no haya sido señalado por un solo hecho ó por una sola idea reveladores de una fé política determinada.

En la hacienda no hizo otra cosa que combatir los abusos, y sin una gran presion de toda la Junta no creo que hubiera consentido en firmar la percepcion del impuesto de guerra decretado poco antes de lo de Chinchilla.

No queda en el acto de este ministro sin opinionés más que su honradez; porque é tuvo una de las tres llaves que abrían el tesoro argentífero, y no se aprovechó de ella para nada.

Antonio Roca, miembro de la Junta y coronel de ingenieros; obrero valiente, de recto corazón é ideas tambien indecisas. Era un activo propagandista de las ideas internacionalistas disidentes.

Pensaba con los ciudadanos Vaillant, Ravier y otros del Congreso del Haya que el poder político debía pasar lo más rápidamente posible á manos de la clase obrera, y la federacion minúscula, como aquí se la soñaba, le parecia un medio seguro de llegar á su bello desideratum.

«Era en política social un presbíta; veía de lejos, pero caía en un pozo! No tenia otra ambicion que la de realizar el advenimiento del cuarto estado, y trabajaba á ese fin con todas sus fuerzas, olvidando á su familia y olvidándose á sí mismo, aislándose en su deber hasta que un proyectil vino á hacerle pedazos en medio de su trabajo. Murió y fue enterrado bajo el coro de la capilla de la Caridad, de donde fué exhumado á la entrada de las tropas centralistas para ser definitivamente enterrado en un terreno preferido del cementerio de Santa Lucia. Los enemigos le respetaron en su último sueño.

Victor Barrera y Montenegro y José Lopez y Montenegro, tío y sobrino, los dos siameses del período cantonal. Eran socialistas é internacionalistas de la escuela de Karl Marx, es decir, comunista, y por lo tanto autoritaria, y esto en una federacion... ¡Y sin embargo, son dos serias y verdaderas inteligencias, y sobre todo dos excelentes corazones! Tío y sobrino forman entre los dos una enciclopedia completa de ciencias político-sociales.

Momentos hay en que los humanos cerebros giran y se agitan repentinamente cual presa de horrible vértigo, y algo de esto debe haber pasado en el aparato cerebral de los dos Montenegros, porque su adivinanza les ha faltado por completo en esta ocasion.

Tambien ellos habian creído llegada la hora! ¡Tal vez no haya faltado sino un grano de arena á la base de sus cálculos... ¡Puede ser que en estos cálculos todo fuese falso! ¿Quién sabe!

Los dos siameses dejaron Cartagena tan pobres como Blas, y sin embargo, José era comisario de guerra del canton murciano. En cuanto a Victor, pasó sus dias y sus noches al pie de un cañon en la puerta de Madrid, y cuando desnudo como Job se le trajo su parte de generos, á los cuales tenia derecho por valor de 4.000 reales, les cedió al hospital de la caridad!

Ya veis, lectores, que hay todavía para la gloria de la España verdaderos españoles.

Santiago Pablo, comandante general de ingenieros. ¡Un ateniense! Ved:

El 17 de Octubre subía á bordo de la Numancia, cuando vino un mensajero á advertirle que su hijo mayor, un niño de diez años, se moria. Bajó la escalera, se arrojó á un bote y se dirigió á tierra. En este momento el agudo silbido de á bordo anunciaba el momento de la marcha:

«No,—exclamó,—no puedo volver á bordo, voy á donde el deber me llama! ¡Muere! Su hijo murió. Y él fué muerto por una bala.

Rafael Fernandez, teniente coronel de artillería.

El día de la explosion del parque, pocos minutos despues se encontraba sobre la muralla de mar. Estaba muy agitado:

«Se sabe, me dijo, lo que acaba de saltar? Es el parque,» le respondi.

El hombre se quedó como clavado, más pálido que un muerto, y una lágrima brilló en sus ojos:

«¡Bendito Dios! ¡Ya no tengo familia... grito sórdidamente.

Y repentinamente: «¡Dios lo ha querido!... ¡Ahorra á mi deber!...»

El hombre habia perdido, escuchad bien, en esta terrible explosion, á su mujer, cinco hijos, una prima... ¡toda su vida, toda su carne habia volado!

He concluido. Si olvidó á algunos buenos, que me lo perdonen.

Ahora, yo no hablaré sino muy poco de los hombres, aisladamente; hablaré de los hechos, de las cosas y de las ideas, cuando las haya.

(Se continuará)

Leemos en una carta de Londres, dirigida á un colega:

«Dije á sus lectores como un pequeño buque mercante cargado de carbon habia salvado al grandioso vapor la América de la compañía trasatlántica abandonado en medio del mar. Pero ahora lo más notable es que el segundo capitán de dicho buque que todo el mundo creía ahogado se ha encontrado herido á bordo de dicho vapor, que no quiso abandonar y al que volvió despues de contribuir á la salvacion de los pasajeros.

No ménos extraordinario es lo sucedido con uno de los grandiosos y acreditados vapores de la línea Cunard, que hacen la travesía entre Inglaterra y los Estados Unidos. Una ola durante las terribles tempestades de la pasada semana entrando en el barrio de sobre cubierta á uno de sus oficiales, cinco marineros y un pasajero, y llenó el buque de agua en uno de sus diferentes compartimentos; como su construcción permite aislar la parte inundada, el vapor siguió su viaje, y minutos despues otra ola llevó vivos á casi todos los que se creían perdidos en el mar.»

## EL GOBIERNO.

MADRID 1.º DE MAYO DE 1874.

## LA BANDERA DE LA LIBERTAD.

A la hora en que habitualmente empezamos a escribir nuestra sección de fondo, una noticia que, no por esperada es menos grata, llega oportunamente a hacernos romper las cuartillas que llevábamos escritas.

Las inexpugnables posiciones de San Pedro Abanto, Galdames, Santa Juliana, Montañón y Cortés, se encuentran ya en poder de nuestros soldados, á pesar de las formidables defensas que el absolutismo había establecido, á pesar de las fragosidades naturales del terreno y del obstinado valor de los partidarios del Pretendiente. El ejército nacional, reverdecido los laureles de la pasada guerra, acaba de conquistar uno de sus triunfos más preclaros y que formará época en la historia de la libertad española: la obra del progreso y la civilización, rudamente combatida por el carlismo, acaba de salvarse una vez más por el indomable valor del ejército y la pericia de todos sus jefes. Los que aspiraban con loco empeño á levantar sobre las humeantes y ensangrentadas ruinas de nuestros pueblos la bandera triunfante del absolutismo tradicional, á convertir la guerra civil en situación ordinaria en nuestra patria y á volver á un régimen execrado, han huido ante el arranque de nuestras tropas.

El presidente del Poder ejecutivo de la República, que abandonando sus comodidades, comprometiendo su prestigio militar y su vida, no dudó un solo momento en acudir á ponerse al frente del ejército en momentos de angustia, acaba de ver realizadas sus nobles y elevadas aspiraciones. España entera debe eterna gratitud al esclarecido caudillo, que tan alta empresa acaba de realizar.

El esforzado marqués del Duero, cuyas relevantes dotes militares nadie sin notoria injusticia puede poner en duda, y que, á pesar de su jerarquía en el ejército, hizo cuestión de honra el ponerse á las órdenes del duque de la Torre, para combatir, como en la guerra anterior, á los sectarios del absolutismo, es no menos acreedor al agradecimiento de toda la España liberal.

Dignos también de un tributo unánime de admiración, aplauso y respeto los generales que tan brillantemente han contribuido á la gloriosa jornada de ayer; los valerosos oficiales de todas clases y graduaciones y los heroicos y humildes soldados, hoy como siempre los primeros del mundo, por su sufrimiento, su abnegación y su valor.

Bilbao estará ya libre á estas horas, y su heroica guarnición y sufrido vecindario se habrán unido en fraternal abrazo con los soldados de la patria.

Ya lo ven los detractores todos de la causa del progreso: para vencer al absolutismo no hay bandera más definida que la bandera de la libertad.

Hé aquí la *Gaceta* extraordinaria que se acaba de publicar:

«MINISTERIO DE LA GUERRA.—Se acaba de recibir en este ministerio el siguiente telegrama: «SAN MARTÍN 4.º de Mayo, á las seis horas diez minutos de la mañana.—El general en jefe al ministro de la Guerra.—Como resultado de la jornada de ayer, al amanecer el enemigo se retira de las posiciones de nuestro frente y derecha; ocupan las tropas del general Letona los reductos de San Fuentes, San Pedro Abanto y Santa Juliana.

Por la derecha hemos ocupado toda la cordillera de Galdames. Empiezo á dar las órdenes para mover todo el material hacia Portugalete y poner estos cuerpos en contacto con los del marqués del Duero y Laserna. Felicito á V. E. y al Gobierno.»

En contestación al anterior telegrama, el ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente al general en jefe del ejército del Norte:

«Las hábiles maniobras ordenadas por V. E. y tan admirablemente ejecutadas por esos sufridos y valerosos soldados han salvado á la heroica Bilbao y ofrecido á la patria uno de sus más gloriosos días. Mientras el país saluda entusiasmado á sus hijos predilectos, cumplo adelantando sus felicitaciones enviando la del Gobierno y la mía al digno caudillo, á sus experimentados generales y jefes, y á esas tropas modelo de disciplina y de bravura, que han asegurado de hoy más y para siempre la libertad del pueblo español.»

En nuestra edición de provincias y última hora insertaremos todos los despachos que nos sea dable adquirir.

## CARTAS DEL NORTE.

SOMORROSTRO 27 Abril 1874.

Señores redactores de EL GOBIERNO.

Mis queridos amigos: Aunque las guerras civiles difieren esencialmente en su desarrollo de las contiendas internacionales, hay en aquellas como en estas hechos críticos que deciden de su resultado. Verdad es que la red que enlaza los acontecimientos de las primeras es en extremo más complicada que la mala que uno de las últimas, pero hay en ambas un nudo maestro, por decirlo así, cortado el cual es casi imposible impedir que la trama se deshaga.

Este nudo maestro es en nuestra presente lucha fratricida, como lo fué en la que ahogó el abrazo de Vergara, la toma de Bilbao. La po-

sesión de esta villa no resuelve la cuestión en pró de D. Carlos, pero el levantamiento de su sitio la decide por completo en su contra. Deseos de la capital de Vizcaya ganarían los carlistas el ánimo que tanto vacila en ellos, abundante dinero de que hoy escasean, y una población conocida en el mundo entero donde instalar á su rey con todos los atributos de una monarca de hecho. Podrían entonces sus jefes prolongar la lucha, si no con la esperanza de derribar con su esfuerzo la República al menos con la de suceder á esta, si se desmoronase por efecto de sus convulsiones intestinas, podrían también inspirar á sus soldados confianza en el triunfo definitivo, porque es un error común á las masas, error que nace del egoísmo humano y de la natural pereza intelectual del hombre poco acostumbrado á pensar, el juzgar de las empresas mirando á su pasado, cuyos trabajos agrandan la proximidad y el orgullo, y con la espalda vuelta al porvenir, cuyas dificultades amenguan la ignorancia y el deseo.

Pero una vez abandonada su empresa de apoderarse de Bilbao en que tamaño empeño están poniendo los partidarios de D. Carlos, ¿con qué esperanza contendrían el desaliento que mina sus filas? ¿Con qué garantía responderían á los especuladores á quienes pidieran dinero? ¿Con qué razones pretenderían hacer creer al mundo que puede hacerse dueña de España una idea política que, ni aun aprovechándose de la desorganización social y militar consiguiente á la desenfadada exageración de su contraria, ha podido apoderarse de una población abierta, capital de una provincia totalmente carlista? El levantamiento del sitio de Bilbao resolvería, por lo tanto, el problema en contra de D. Carlos; sus bandos podrían quizá despues, aunque mermados y faltas de recursos, hacer una guerra nómada por las montañas vasco-navarras como la hacen por las catalanas y por otras partes de España; pero esa guerra no sería ya la contienda amenazadora que sustenta una idea y se propone conquistar una corona, sino la lucha desesperada que se alimenta del fanatismo ó de la codicia el pillaje.

Esta importancia del sitio de Bilbao hace que la tengan los siguientes detalles relativos á él. Cuando el crecimiento de las facciones vizecainas hizo á los liberales de la invicta villa creer necesario fortificar esta, no se figuraron sin duda que ni ella ni Portugalete hubieran de sostener un sitio en regla, y se contentaron con ponerlas á cubierto de un golpe de mano. Las defensas de Bilbao, aunque muy imperfectas, han sido con todo suficientes para impedir, guarnecidas por sus bravos defensores, la entrada de los carlistas; y gracias á la energía histórica de sus habitantes se ha creído siempre imposible que la plaza cediera á la fuerza. Pero Portugalete no estaba en el mismo caso, y era por esto muy conveniente en el mes de Diciembre último el establecer en las alturas de San Roque y de Campanzar que lo dominan dos *blockhouses* blindados construidos para el caso en Bilbao.

El general Moriones pensó, según creo, hacer una expedición con este objeto en el mes de Diciembre último, pero desistió al recibir el día 27 una carta del general Castillo, gobernador de Bilbao, en que sin dejar de encarecer mucho el establecimiento de dichos *blockhouses* no lo creía absolutamente imprescindible, y en que calculaba que el general en jefe necesitaría dedicar al objeto unos quince días, tiempo mayor que el que este creía poder seguir separado del Ebro por una atención no precisa. El día 28, sin embargo, al saber el general Moriones que los carlistas habían cortado la vía de comunicación totalmente á Bilbao, juzgó absolutamente necesario marchar en socorro de la villa y encargó al E. M. el estudio del plan oportuno. Dos se presentaron á su consideración: el uno consistente en seguir el camino que hasta ahora ha seguido el ejército, y el otro encaminado á envolver el ala izquierda enemiga, marchando por las Muñecas, á Güñeiz y Sodupe.

Este último es, sin duda, mucho más estratégico, mucho más artístico bajo el punto de vista militar, que el de seguir la carretera de la costa; pero con los 44.000 hombres de que entonces disponíamos era imposible aceptarlo sin dejar nuestras comunicaciones á merced del enemigo y sin exponernos á un grave compromiso en el caso de un revés. Vióse por tanto obligado el general en jefe á decidirse á atacar por el valle de Somorrostro, donde había de luchar contra todos los preparativos del enemigo; pero donde tenía la seguridad de no ver comprometido su ejército en caso de ser rechazado y podía además ser poderosamente auxiliado por un desembarco en Portugalete de 4.500 hombres que había pedido al general Loma y que en vista del abandono del proyecto vinieron á desembarcar en Santolía.

Efectivamente; la opinión general en Madrid, de que nuestra empresa era superior á nuestras fuerzas, las circunstancias políticas y la pretensión imposible de que la marina restableciera la comunicación por la vía, obligaron al general Moriones á abandonar, bien á su pesar, su proyecto de socorrer á Bilbao, y á regresar á la ribera del Ebro, convencido de que muy pronto habría de volver á las del Océano.

Bien pronto la rendición de Portugalete demostró, en efecto, la necesidad de mirar el levantamiento del sitio de Bilbao como la primera atención del ejército; por lo que el general en jefe, en seguida que se hubo hecho dueño de la Guardia encargó á D. Fernando Primo de Rivera, de que aprovechándose de su reciente nombramiento para la capitania general de Burgos, marchase á esta capital, y recogiendo, sin excitar sospechas, algunas fuerzas las llevase á Santander, y de allí por mar á Castro, para hacerse dueños de las formidables alturas de la Concepción, mientras que el mismo general en jefe llevaba al enemigo á Estella por medio de un amago de ataque y trasladaba rápidamente sus fuerzas en apoyo del general Primo. Por desgracia, todo se conjuró contra este hábil proyecto; fué imposible obtener de las vías férreas la rapidez deseada; el tiempo impidió

durante varios días todas las operaciones por tierra y por mar; y el general en jefe se vió en Febrero, como en Diciembre, obligado á llevar su ejército, aumentado ya hasta 45.000 hombres, á forzar las líneas de Somorrostro. En vista de la importancia de estas y del escaso número de sus tropas, hubo de adoptar en táctica, como lo había hecho en estrategia, el plan de atacar la izquierda enemiga, pues si bien era este el de menos resultados, era el más fácil y el menos comprometido. Pero el esfuerzo de nuestros soldados se estrelló contra las dificultades del terreno; la empresa requirió el aumento de fuerzas materiales, al frente las cuales vino el capitán general, presidente del Poder ejecutivo, y el general Moriones, cuya quebrantada salud no podía por más tiempo resistir las fatigas y cuidados de la campaña, entregó su ejército á aquel para que, unido á los refuerzos que él traía, diera cima á la empresa comenzada.

Pero aun así reforzado no llegaba su efectivo á 25.000 hombres distribuidos en dos cuerpos, y no era esta fuerza suficiente para alejarse del mar. Quiso sin embargo evitar el combatir al enemigo en las formidables posiciones que había elegido, y se proyectó un desembarco sobre la costa de Algorta. Ocho mil hombres mandados por el general Loma se hubieran hecho dueños el 20 de Marzo de la margen oriental del abra de Bilbao si la inseguridad y amenazador aspecto del tiempo del N. O. no hubieran hecho muy temible que la operación se viese cortada por la mar y que parte de nuestros compañeros quedaran entregados sin viveres ni municiones á merced del enemigo. Este contratiempo decidió al duque á atacar de nuevo las líneas de Somorrostro: mas su mayor número de fuerzas le indujo á no hostilizar la derecha enemiga como su antecesor sino á tratar de desalojar su izquierda. Detalles ajenos á esta reseña imposibilitaron un movimiento táctico envolvente mandado ejecutar sobre los montes de Triano, y hubo necesidad de modificar el plan para adoptar el de un ataque sobre el centro de la posición enemiga, que como todos sabemos se llevó á cabo el 27 de Marzo. Las enormes pérdidas sufridas en la toma de Murrieta hicieron creer conveniente el pedir refuerzos con que efectuar el ataque por un camino menos costoso, y estos refuerzos en número de unos 12.000 hombres efectivos sirvieron de mucho para formar el tercer cuerpo de ejército, cuyo mando confió el Gobierno al capitán general marqués del Duero, á quien se han dado además ocho batallones sacados de los cuerpos primero y segundo.

Hoy consta ya este ejército de 60 batallones (32.000 hombres) y 50 cañones. Toda su fuerza se encuentra acantonada en la costa desde Castro á Somorrostro, y es por lo tanto inminente la renovación de nuestro ataque.

Como arriba he dicho hay solo dos planes que se apoyan en Castro, ó tres si se incluye entre ellos un desembarco sobre el lado opuesto del abra de Bilbao que podría constituir falso ataque muy conveniente y muy susceptible de convertirse en caso feliz en ataque verdadero. El primero de dichos planes consiste en avanzar por el valle de Somorrostro, y tiene entre otras la contra de atacar los puntos más fuertes y mejor preparados del enemigo, y de ir rechazando á este sobre su línea natural de retirada. El segundo estriba en avanzar por la carretera de Castro á Balmaseda hasta La Baluga, y en formar allí la que va á unirse en Güeneiz á la de Balmaseda á Bilbao; este movimiento tiene el inconveniente de atravesar un terreno muy montuoso y difícil, pero ofrece la gran ventaja de envolver todas las posiciones carlistas del valle de Somorrostro y de colocar al enemigo con la vía á la espalda.

Nada más puedo decir respecto al futuro plan de operaciones, sobre el cual solo podría hacer conjeturas porque no tengo ningún indicio oficial. Además cuantas consideraciones hiciera sobre sus detalles serían puramente especulativas, porque en la guerra rara vez se pueden prever estos. El plan que se adopte será sin duda, á no ser que se cambie la base de operaciones, uno de los dos indicados, ó una combinación de ambos, tal vez ilustrada con algún desembarco secundario; pero sus detalles pueden variar mucho y solo el tiempo es capaz de decirnoslos sin engañarse.

## INSURRECCION CARLISTA.

En otro lugar de este número nos ocupamos de los últimos despachos recibidos del Norte, los cuales quitando todo interés á toda otra noticia; nos limitamos, por lo tanto, á incluir en esta sección el extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe en despacho del 29 á las ocho y quince minutos de la noche, recibido ayer, participa que á pesar del mal tiempo de lluvias, que continuó todo el día, no se interrumpieron las operaciones, siguiendo el tercer cuerpo su marcha por la carretera de las Muñecas, y acampando por la noche de Mercadillo á Avellaneda.

El general Laserna ocupó á Montellano, adelantando la vanguardia hacia San Esteban de Galdames; y se aseguraba que en la acción de aquel día murieron el titulado general Cástor Andéchaga y un comandante carlista.

En despacho de ayer, á la una y veinticinco minutos de la tarde, desde el cuartel general de Montellano da conocimiento que desde el anochecer del 29 el enemigo colocó un cañón en San Pedro, con el que disparó sobre el barrio de las Carreras y casas de Murrieta, cesando los disparos á la una de la madrugada, y continuándolos con fuego de fusilería, que no fué contestado por las tropas. Al amanecer de ayer se rompió el fuego de artillería por nuestras baterías.

Á las diez y cinco minutos de la noche participa el general Letona desde San Martín que el general en jefe salió ayer mañana para Montellano, uniéndose al cuerpo del general Laserna para atacar al amanecer de hoy, mientras el marqués del Duero continúa el movimiento de avance. El general Echagüe coronó ayer tarde los montes de Valmaseda y descendió en dirección á Zaya y Sodupe.

Valencia.—El gobernador militar de Alicante participa que algunos dispersos de la facción

Aznar entraron anteayer en Hondón de los Frailes; que se habían presentado cuatro á indulto, y que en la batalla dada por el teniente coronel Rivera se hicieron dos prisioneros con armas de la misma facción.

Cataluña.—El gobernador militar de Tarragona alcanzó el 29, en las posiciones de Vilaplana, á la ronda carlista, dispersándola, causándole dos heridos y cogiéndole armas y varios efectos.

La compañía de voluntarios de Tortosa, que había pasado á Roquetes á cobrar las contribuciones, se vió atacada por numerosas fuerzas carlistas de las facciones de Segarra, Barranquet, Panera y otros, que la rodearon; pero protegida por el nutrido fuego de artillería del fuerte de la Tenaza y castillo de San Juan, rompió el cerco y entró en la plaza sin más pérdida que un muerto y tres heridos, causando la artillería gran número de bajas al enemigo.

Burgos.—El brigadier segundo cabo de conocimiento de que el capitán Pablo, de caballería de Talavera, alcanzó anteayer á la salida de Ledesma á la facción Aldama, derrotándola completamente, haciéndola cinco prisioneros y cogiéndole siete caballos, armas, municiones, raciones y varios pertrechos de guerra.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Ciudad-Real participa que la compañía de carabineros de la columna Monent encontró en Gozuelo la tarde del 28 á la partida del Feo de Carriño, la cual fué dispersada, causándole dos muertos, un herido grave y tres caballos también muertos.

Asimismo da conocimiento de que el cabecilla Lorente ha muerto de resultas de las heridas que recibió en la acción de Piedrabuena.

Andalucía y Extremadura.—El capitán general participa que en Extremadura continúa la persecución de algunos grupos carlistas, habiendo sido hechos ayer tres prisioneros con armas y caballos.

Ayer se verificó la reunión que mensualmente celebra el consejo de vigilancia de la Caja general de Depósitos, y en la cual el Sr. Correa expuso la serie de trabajos y de pagos llevados á cabo hasta el último día del mes que acaba de terminar.

En los tres meses transcurridos desde la reorganización de la Caja de Depósitos se han pagado todas las obligaciones pendientes de depósitos necesarios que se hallaban sin devolver desde Agosto del año próximo pasado y que ascendían á una cantidad muy respetable, haciéndose hoy día las devoluciones en el acto, con sujeción al reglamento, cualquiera que sea el importe de la cantidad mandada devolver.

Asimismo se ha satisfecho en metálico el importe de los cupones de resguardos al portador del segundo semestre de 71 y primero y segundo del 72, cuyos pagos no se hacían efectivos desde aquella época.

También se han amortizado á la par y en metálico gran número de resguardos al portador, ateniéndose estrictamente al número de sorteo y de señalamiento.

Del mismo modo se han satisfecho en metálico todos los intereses de billetes hipotecarios y bastantes sumas correspondientes á depósitos de subastas de bienes nacionales.

Se ha pagado además en papel durante tan corto tiempo la tercera parte de los intereses de los valores depositados en la Caja, correspondientes á los semestres segundo del 72 y primero del 73, debiendo procederse dentro de pocos días al pago del segundo del 73, para lo cual se han presentado ya por las oficinas á la Dirección de la Deuda, las correspondientes liquidaciones.

Se han aplicado además para el empréstito de diez á doce mil carpetas, exigiendo cada una de ellas su correspondiente liquidación.

Casi en igual número se ha extendido para aplicar los intereses de los ayuntamientos á pagares y compensación de obligaciones con el Tesoro, devolviéndose además diariamente todos los depósitos en papel en el concepto de voluntarios para subastas y fianzas, cuya devolución demanda el público el día anterior.

Como se ve, los empleados de la Caja general de Depósitos, no han cesado de trabajar ni un instante, para llegar á conseguir tan excelente resultado, y merecen por esto la especial atención del Gobierno de la República, pues han hecho en tres meses, además de los trabajos corrientes, los correspondientes á cerca de tres años de atraso; como lo prueban los estados que casi diariamente viene publicando la *Gaceta*, comprendiendo cada uno las operaciones generales de la Caja en un mes y que se hallaban pendientes de terminación desde Febrero del año próximo pasado, habiéndose terminado ya el de Diciembre del mismo año, por lo cual en este mes todas las operaciones de terreduría de libros, contabilidad y examen de cuentas, vendrán á ponerse al día.

Como quiera que estos son hechos, cuya estricta exposición constituyen su mérito, nos ahorramos los comentarios, limitándonos á hacer notar, no solo la actividad y celo del actual director por el servicio público, sino también la significación política que entrañan sus actos, pues perteneciendo á un partido que no había cesado de protestar contra los abusos cometidos en administraciones anteriores, con referencia á la propiedad individual y al crédito del Estado, se ha apresurado dentro del círculo de sus atribuciones y á pesar de la penuria del Tesoro á imprescindibles atenciones actuales, á reparar los inauditos hechos cometidos contra los imponentes de la Caja de Depósitos, disponiendo unas veces, sin consultarles, de su fortuna, y otras comprometiendo en servicios á que no estaban llamados á responder.

No concluiremos estas líneas sin dar al público la agradable noticia de que pronto, quizás muy pronto, vuelva á la Caja general de Depósitos la renta perpetua que pertenecía en su mayor parte al 80 por 100 de los ayuntamientos, por canges de sus depósitos necesarios y que ha estado pignorada en el Banco de París, á pesar de la protesta que en tiempo oportuno hizo acerca de este acto, el consejo de vigilancia.

Pueden emplearse tantos y tan diversos procedimientos en conra de la patria, que casi estamos á punto de crear sus menos temibles enemigos á los fanáticos defensores del absolutismo que arriesgan la existencia por un ideal irrealizable en las montañas del Norte. Con mejor exposición y

más cautela obtienen más seguros aunque efímeros resultados, los que simpatizando con la causa carlista propalan los mayores absurdos para engañar la opinión y los que fingiéndose adversarios del carlismo, y siéndolo en el fondo, trabajan en provecho del mismo, creyendo que en un momento dado y por un golpe de audacia podrían cambiar el nombre del marica, conservando sus tradiciones absolutistas.

No es seguramente de hoy la propaganda de los carlistas platónicos, hace mucho tiempo que utilizando la tolerancia de las autoridades y hasta la generosidad de los partidos liberales, fomentan por todos los medios la guerra civil, con su influencia, con su crédito y con sus predicaciones, ya que no saben hacerlo con su valor. Esos enemigos de la patria, que no se juzgan dignos de hacer frente á nuestros soldados, explotan hábilmente la religiosidad ó la caridad de las mujeres para llevar la perturbación á las familias; recaudan fondos, colocan empréstitos, se apoderan de las confidencias de los liberales para perderlos, si les es posible; lanzan al público hojas clandestinas, y trabajan activamente para que la opinión europea no se forme con arreglo á la exactitud de los hechos, sino conforme á sus falsos informes trasmitidos al extranjero.

Esos telegramas, consagrados á la explotación del absurdo; esas láminas de la prensa ilustrada de otros países, en que figuran siempre escenas adversas á nuestro ejército; todas esas manifestaciones que periódicamente nos llenan de asombro, y con las cuales se ha conseguido en ocasiones que se crea posible en el extranjero, al menos por los que no conocen bien la situación de España, el triunfo de la tiranía, son consecuencia indudable de la febril actividad de los carlistas platónicos, Sancho de la política, que han llegado á creerse el encanto de Dulcinea, por ellos mismos inventado. No debe omitirse entre estos, por los funestos resultados de su propaganda, algunos individuos, de respetabilísima clase, que persuadidos de que debe rogarse á Dios en todos los trances de la vida, pues

Que non venciara Josué  
Si Moisés non lo ficiera,

no se limitan á llevar la capa al coro mientras sus amigos llevan el pendón á la frontera, sino que predicán la guerra fratricida, prestándole un carácter religioso, de que carece.

Pero, aun cuando semejantes medios son dignos de reprobación, justo es decir que trabajan en pró de su causa; lo cual no sucede á los que, teniéndose por enemigos del carlismo y aun levantando en contra suya otra bandera monárquica, se complacen con raro empeño en comentar públicamente cuantas noticias se refieren á la guerra, traduciéndolas y adornándolas en sentido carlista que no hay más que pedir. Mucha será la ingratitud del Pretendiente si no premia los buenos servicios que le están haciendo los alfonos madrileños con la indirecta protección que prestan á su causa.

No comprendemos francamente la conducta de muchos liberales que cerrando los ojos ante la gravedad de las circunstancias, recomiendan la necesidad de modificaciones ministeriales, separación de grupos, lucha pacífica de los mismos, establecimiento de situaciones homogéneas, creación de nuevos partidos y otra multitud de aspiraciones, que ni siquiera debían anunciarse hoy. Repetimos una vez más lo que tantas veces hemos dicho: mientras el carlismo aliente y los pueblos de muchas provincias pidan protección al Gobierno contra las facciones que los saquean y arruinan, es un sarcasmo hablar de disidencias entre los partidos, fomentar la formación de otros, contribuir á la separación de los que con su alianza deben triunfar del absolutismo, y responder á la mencionada solicitud de los pueblos con artículos de fondo, alocuciones electorales ó candidaturas de nuevos ministerios.

Se confirman los fusilamientos cometidos por los carlistas en el pueblo de Alforja, como se confirman los de Berga, porque tratándose de crímenes, los partidarios de D. Carlos, más que representantes de una causa y sostenedores de un principio, son verdaderos facinerosos.

Con este motivo, el capitán general del Principado ha dado orden para que se fusile á todos los carlistas que estuvieran en aquel pueblo, donde quiera que se los encuentre.

Nada diremos sobre el hecho ni sobre la orden de la autoridad militar de Cataluña, dictada en justas represalias; pero debemos hacer notar que la partida, autora del fusilamiento, iba mandada por *dos curas*, el de Flix y el de Prades, lo mismo que la que en las provincias cometía excesos vandálicos del mismo género, iba acudida por otro cura, el de Santa Cruz. No se puede practicar mejor el Evangelio.

El *Diario Español* de anoche se atreve á decir en uno de los párrafos de su artículo de fondo:

«Respecto á los señores que habiendo sido monárquicos hasta de D. Amadeo de Saboya, sostienen ahora con el mismo ardor la República, ¿qué hemos de decir?...»

Muy trascendido está nuestro colega, y lo peor del caso es que su memoria es tan escasa como su gratitud.

Cuando D. Amadeo de Saboya era rey de España, los hombres todos de *El Diario Español*, no solo eran hasta partidarios suyos, sino que llevaban su abnegación hasta el punto de sacrificarse cobrando pingües sueldos. Si no se acuerda *El Diario*, nosotros estamos dispuestos á refrescar su memoria, citando personas, destinos y asignaciones.

En un suelto que el periódico *El Tiempo* nos consagra, manifiesta su creencia de que el aplazar nosotros las cuestiones políticas para cuando el carlismo deje de ser una amenaza para el país, equivale á su aplazamiento hasta el siglo XX.

Mucho tiempo da de vida al carlismo el periódico alfonso; pero creemos que irá reformando su opinión.

Los carlistas, al propalar noticias falsas, hacen si no lo que deben, lo que conviene a su causa; pero los que para ganarse en una jugada de Bolsa algunos reales, inventan derrotas de nuestro ejército, no son ni serán nunca más que unos miserables explotadores que especulan sobre la pública ansiedad y el sosiego de las familias.

De estos ha habido algunos que, en la idea de escamotear unos cuartos a los reacios y a los bobalicones, se entretuvieron en la noche de anteaer, en murmurar al oído y en son de misterio palabras pavorosas de horribles desastres, consiguiendo hasta cierto punto su objeto, toda vez que, sin razón ostensible, antes habiéndola para lo contrario, la Bolsa bajó en vez de subir.

Ya que para los autores de semejantes fechorías no pueda haber castigo, porque al meditarlas y prepararlas proceden desde luego de modo que no les alcance responsabilidad alguna, bueno sería al menos que, como salvaguardia a los incautos, además de fijar los partes del Norte en el mismo local de la Bolsa, según ya ayer se hizo, exponerlos al público en sitios determinados donde todo el mundo pudiera leerlos. En cualquier otro país esta precaución sería inútil, porque en todas partes los hombres de negocios son desconfiados y jamás se aventuran a comprar ó vender papel por una noticia de origen extraoficial, que puede haber interés en inventar y propalar; pero en España, donde existe cierta predisposición general á creer lo peor, toda precaución es poca.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

ATENAS 28.

El ministerio Boulgaris ha presentado su dimisión.

LONDRES 29.

Ha sido firmado el tratado postal entre Francia y los Estados Unidos. Consolidados ingleses, á 92 3/4. Exterior español, á 49 1/4.

CADIZ 30.

Hoy ha salido para la Habana el vapor-correo *Isla de Cuba*, llevando á bordo al nuevo intendente Sr. Cortés.

Fabra.

SAN MARTIN 29 Abril de 1874.

Señores redactores de EL GOBIERNO.

Mis queridos amigos: Despues de puesta en el correo mi carta de ayer, y cuando ménos se esperaba dada la hora, pues eran las tres y media de la tarde, se dió orden para emprender el movimiento que debió haberse efectuado de madrugada.

Sobre su resultado nada podría yo añadir á lo que consigna la orden general dada anoche y de que le incluyo copia, si bien adolece, como vengo observando en todas, de una excesiva modestia.

En las alturas de Talledo, que ocupaban las fuerzas que estuvieron al mando de Navarrete, se han cogido á estas siete caballos y 23 reses que en su huida dejaron abandonadas.

Las tropas han pernoctado en las posiciones conquistadas, y esta mañana ha seguido el movimiento de avance por la derecha.

La marina ha estado batiendo las cañadas de Ciérvana y de Somorrostro, y la goleta *Consuelo* bombardeando á Portugalete, operacion que practicó hasta las nueve de la noche.

Se dice, sin que esté suficientemente comprobado, que en el combate de ayer ha muerto D. Castor Andéchaga, ignorándose hasta la hora en que escribo nuestras bajas y las del enemigo.

Ayer firmó el presidente del Poder ejecutivo los decretos promoviendo á mariscales de campo á los brigadieres Montenegro, Blengua, Morales Rios, Tello y Chinchilla. Tambien ha autorizado los de algunos coroneles á brigadieres, pero no consigno los nombres por no saberlos con certeza y no exponerme á inexactitudes que tan mal efecto producen.

Anoche empezaron á llegar á Castro heridos procedentes todos del tercer cuerpo, pues del segundo y division de vanguardia no hubo baja alguna, no obstante las ventajosas posiciones que defendian los carlistas y de las que aquellos se posesionaron por medio de un movimiento combinado llevado á cabo con gran precision y exactitud.

Vamos teniendo en todo una gran suerte: ayer entró una granada, disparada desde el campo carlista, en una casa que en Pucheta

ocupan nuestras tropas: penetró por el techo y deshizo una mesa á cuyo alrededor se encontraban diez ó doce soldados, y sin que á estos ocasionara el menor contratiempo.

Ayer dió caza la goleta *Prosperidad* á un vapor francés que se aproximaba á la costa de San Sebastian, pero no pudo apresarle por su mucho andar. Hoy está recorriendo aquellas aguas otro vapor de guerra que reúne esta circunstancia, con objeto de impedir el que lleve á cabo algun alijo, si es que tratara de hacerlo.

He oido á muchos extranjeros, testigos presenciales del movimiento verificado ayer, hacer grandes elogios sobre la actividad y bravura con que se llevó á cabo.

Mañana les daré conocimiento, como lo hago hoy, de lo que ocurra hasta las cuatro de la tarde, que es la hora de la salida del correo. Su yo afectisimo amigo,

El corresponsal.

Ejército de operaciones del Norte, Estado mayor general.—Orden adicional á la general del 27 de Abril á las once de la noche:

«Se suspende todo movimiento iniciado para hoy y la ruptura del fuego hasta nueva orden. Las tropas que debian marchar por nuestra derecha, quedarán alojadas en Somorrostro y casas del otro lado del puente.

Cuartel general 28 de Abril.—San Martin tres y media mañana. El teniente general jefe de E. M. G.—J. Lopez Dominguez.»

Ejército de operaciones del Norte, E. M. G.—Orden general del ejercito del dia 28 de Abril de 1874 en San Martin:

«Habiendo sido nombrado segundo jefe del E. M. G. de este ejército el comandante del cuerpo de E. M., D. Rafael Assine y Bazan, ha tomado en el dia de hoy posesion de este cargo, y cesando en él el coronel del ejército, teniente coronel de dicho cuerpo, D. Rafael Moreno Caraciolo.

Art. 2.º La comision de donativos de la ciudad de Ronda en favor de los heridos de nuestro ejército, despues de haber remitido 20 cajones de efectos, con peso de 37 orrobas, por conducto del director de *El Imparcial*, para ser distribuidos convenientemente, se ha reservado la cantidad de 4.000 rs. para recompensar por medio de lotes de 1.000 rs. á los primeros cuatro soldados, hijos de dicha localidad que se inutilicen para el trabajo en las operaciones que se vienen practicando desde el 15 de Marzo último en que comenzó la recaudacion de donativos en aquel punto hasta el dia en que se levante el sitio de la ciudad invicta. Para obtener esta recompensa será bastante la presentacion por el interesado ante dicha comision de un certificado expedido por el Excmo. señor general en jefe.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todos.

El teniente general jefe de E. M. G.—J. Lopez Dominguez.»

Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Adicion á la orden general del dia 28 de Abril de 1874 en San Martin.

La operacion emprendida en la tarde de este dia ha sido satisfactoria, llenando todos sus deberes cumplidamente; ocupamos las posiciones que han sido atacadas en la altura de Corvea, Montellano y las Cortés.

Del tercer cuerpo recibo el parte siguiente: «Comunique V. E. al Excmo. señor duque de la Torre que la primera division de este cuerpo ha tomado las posiciones de las Muñecas donde me encuentro, por la derecha y parte del centro. La segunda division por la izquierda ha encontrado un terreno insuperable, pero el enemigo queda rebasado completamente y tendrá que abandonar.

La jornada muy calurosa y gran fatiga en una subida constante de hora y media. No conozco las pérdidas. Campo aquí. Tengo el honor de trasladar á V. E. tan brillante resultado en el principio de estas operaciones.

Todo lo que se hace saber como adición á la general de este dia para satisfaccion del valiente ejército de mi mando. Mañana se continuaran las operaciones segun las prevenciones que se darán oportunamente.—El teniente general jefe de E. M. G.—J. Lopez Dominguez.

Hé aquí los partes que se nos han facilitado en los centros oficiales, y cuya importancia encarecemos:

«SAN MARTIN 1.º, seis mañana.—Nuestras tropas ocupan ya las formidables posiciones de Montañó, Santa Juliana, San Pedro y los montes de Galdames; nos preparamos para adelantar la estacion.

SAN MARTIN 1.º, ocho mañana.—Gobernadores de Vizcaya y Santander al ministro Gobernacion.—Tomadas por tropas del Gobierno en la noche anterior todos las alturas de Galdames, Santa Juliana, San Pedro Abanto y Montañó grande y pequeño.

SAN MARTIN 1.º, ocho y treinta mañana.—Al ministro de la Gobernacion el delegado especial Sr. Zugasti.—El movimiento estratégico de nuestra ala derecha llevado á cabo ayer tarde por la division Palacios, del segundo y tercer cuerpo de ejército sobre los montes de Galdames hizo que anoche á las diez y media coronasen nuestras tropas las crestas de Galdames quedando flanqueadas las posiciones del valle de Somorrostro; los carlistas han hecho vivo fuego durante la noche sobre nuestro centro y ala izquierda; pero esta mañana han abandonado el Montañó, San Pedro Abanto, Santa Juliana, trincheras del ferro-carriil y nuestras tropas han ocupado estos puntos y siguen explorando el terreno enemigo.

SAN MARTIN 1.º, diez y diez mañana.—General en jefe al ministro de la Guerra.—Recibido telegrama de V. E., y le doy, como al Gobierno, en nombre de este ejército y del mio las más expresivas gracias. Su telegrama se inserta en el órden general de hoy. Se han presentado un oficial carlista, sargento desertor, que he indultado; otro individuo más y siete hechos prisioneros.

Comandante militar al ministro de la Guerra.—Urgente.—1.º, once mañana.—Llegó vapor *Cuatro Amigos*, que ha estado en Portugalete; dice que lo han abandonado los carlistas. En este momento un capitán ha estado en tierra; vapores de guerra que estaban aquí marchan á Portugalete en este momento.

SAN MARTIN 1.º de Mayo, á las cuatro y quince minutos de la madrugada.—El general en jefe al ministro de la Guerra.—Son las tres de la madrugada y acabo de regresar de Montellano y venta del Areaao, dejando las tropas del general Laserna en las alturas llamadas de Peñacampa en los montes de Galdames, cuyo ataque empezó á las doce del dia, y fué suspendido á las tres, esperando el avance del ataque que por el centro debía dar el marqués del Duero; y continuó poco antes de anochecer, que se oyó fuego por el camino de Galdames de Suso en direccion del tercer cuerpo.

A las diez de la noche quedó coronada la altura, y dejando allí al general Laserna he regresado para preparar el avance de esta línea, aprovisionar y municionar los cuerpos que operan por Galdames, y que deben envolver la izquierda enemiga. El marqués del Duero tuvo un fuego muy vivo y sostenido hasta las alturas que atacaba. La division de Echagüe llevaba la extrema derecha desde la altura de Guéñez: las bajas del cuerpo del general Laserna, aunque sensibles, no serán muchas. En la línea de Somorrostro ha habido bastante fuego sin otra novedad. La jornada ha sido brillante, y las tropas han cumplido honrosa y dignamente.

ALBACETE 1.º de Mayo.—El gobernador militar al ministro de la Guerra.—El brigadier Calleja en oficio que acabo de recibir, con retraso, fecha 29 anterior extractado me dice: Desde Honrubia el 26 de dicho mes salió de Requena en busca de la faccion Valiente para batirla y dispersarla y el 28 á la una de la tarde estando en marcha supo que en Cañada Juncosa, habia entrado á las diez de la mañana dicha faccion; á mi llegada á las tres de aquella tarde habia salido ya hacia cuatro horas, efecto de confidencias que tuvo de mi aproximacion.

Continuando la marcha forzada sobre ella, el enemigo abandonó á Tebar, y yo me apoderé de tres carros de tabaco que distribuí á la tropa: papel sellado, valor de 2,700 pesetas que reintegraré á la Hacienda, 41 armas de fuego, siete monturas, algunos otros efectos de guerra; tambien se cogió un caballo de requisita con el enemigo disperso, al anochecer llegó á Vara de Rey. Permaneciendo una hora cambié hacia San Clemente, volvió luego hacia Villar de Cantos, y hoy 29, segun he sabido, ya pasado á Puente de Olivares, internándose en grupos en la sierra. De la persecucion que le he hecho hasta hoy á las cinco de la tarde, fraccionada la columna, le he hecho 15 prisioneros con armas; mucha gente se le ha dispersado.

En la madrugada de ayer salió de Valencia, para seguir las operaciones, el nuevo capitán general del distrito Sr. Weyler, quedando encargado del despacho el brigadier segundo cabo Sr. Villalon.

Al tener conocimiento de los importantes telegramas recibidos hoy referentes á las ventajas obtenidas por nuestras valientes tropas en el Norte, el gobernador de la provincia dispuso que se publicasen inmediatamente por *Boletín extraordinario*, el cual se ha fijado esta tarde en las esquinas de la capital. Dichos telegramas están precedidos de un notable preámbulo concebido en los términos siguientes:

«Las posiciones inexpugnables de San Pedro Abanto, Santa Juliana, Galdames, Cortés, Montañó, con sus triples trincheras, están ya en poder de los soldados de la libertad y del progreso.

El más firme baluarte del absolutismo intransigente, implacable, cae por tierra ante el empuje irresistible del ejército nacional, que, al recovar los laureles de la pasada guerra civil, salva la obra de la civilizacion, la obra del derecho moderno, los grandes intereses creados en cincuenta años de lucha y de sacrificios.

Los tenaces partidarios de un régimen que pasó, los que aspiraban á levantar sobre un monton de ruinas empapadas en sangre de hermanos una España oficial que nos avergonzaria ante Europa, á erigir la guerra civil en situacion permanente, acaban de recibir nuevo y quizás definitivo desengaño.

Un patriota ilustre, un general invicto, el duque de la Torre, como en 1836 el general Espartero, personifica la victoria con todas sus grandes consecuencias.

Hoy como ayer, el bizarro cuanto experimentado general marqués del Duero coopera con su notoria pericia, con sus altas condiciones militares al más pronto y decisivo resultado de la campaña.

¡Gratitud inolvidable debe el país al general en jefe del ejército, que desde el primer puesto del Estado se traslada en persona al teatro de la guerra en momentos de angustia para arriesgar su reputacion militar, su vida en defensa de la patria y de las instituciones, cuya guarda le ha sido confiada!

¡Gratitud inolvidable debe el país al general Concha, cuya abnegacion, poniéndose, no obstante su alta jerarquia militar, á las órdenes de su antiguo compañero de armas, es comparable solamente á su esclarecido patriotismo!

¡Honor á los generales que han derramado su sangre en combates anteriores; honor á aquellos que les han sucedido en los mandos, á cuantos han contribuido, jefes y oficiales, al éxito de tan gloriosa jornada, y al soldado sin nombre que sacrifica su vida por la patria y por la libertad, llevando el cumplimiento de su deber al heroísmo!

El partido liberal, la nacion entera les debe admiracion cariñosa y eterno agradecimiento.»

Segun telegrama recibido de Castro en el ministerio de la Gobernacion á la una de la tarde, la division Letona habia entrado en Portugalete y los buques que estaban descargando víveres en Castro han recibido órdenes de pasar á Portugalete para proseguir esta operacion.

Una comision del Círculo constitucional ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros, con objeto de felicitarle por los triunfos de nuestras tropas.

La comision la componian los señores Candau, Navarro Rodrigo, Perez Zamora, Merelles, Alvarez Mariño, y Martinez (don Cándido).

El Sr. Castelar ha estado hoy á felicitar á la duquesa de la Torre por la victoria del ejército.

La Diputacion provincial y el Ayuntamiento de esta capital, han dirigido telegramas al general en jefe felicitándole por el triunfo de las armas liberales.

Hoy se han satisfecho dos millones para atenciones de guerra.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comision de la Junta de gobierno del Banco de España, con objeto de arreglar la cuestion de facilitar fondos para los pagos del mes. Dicese que las dificultades se han orillado.

A última hora se nos ha comunicado la siguiente orden general del ejército de 1.º de Mayo de 1874:

«Abandonadas las posiciones que el enemigo habia esmeradamente fortificado por espacio de tres meses, en virtud de las brillantes cuanto entendidas maniobras ejecutadas por el bizarro y sufrido ejército del Norte, batidas las huestes carlistas hasta arrojarlas á la derecha del Nervion, libertad la invicta Bilbao y vencedores nuestros soldados en la extensa línea con tanta tenacidad defendida, os ofrezco ese modelo de disciplina, de valor y de constancia que salvando las patrias libertades enaltece el nombre del ejército, que ha vuelto á colocarse en esta gloriosa campaña á la altura de sus mejores tiempos.

Aprovechad este momento solemne y secundad el impulso que de aquellos bravos recibis; guerra sin tregua ni descanso á los enemigos

que halleis á vuestro frente; multiplicaos y acometedlos con la infatigable bizarria desplegada en los montes de Vizcaya y ser como vuestros heróicos compañeros; esperanza de la patria y noble remedio de sus males: así os lo manda, así os lo ruega en nombre del generoso pueblo español, vuestro general ministro de la Guerra

JUAN DE ZAVALLA.

Los últimos telegramas del Norte son altamente satisfactorios. Los carlistas van á la desbandada, y no defienden posicion alguna; no se espera que se defiendan tampoco en el Caduaga. Las tropas no han entrado en Bilbao; pero el camino no ofrece dificultades. Quizá la escasez de víveres en Bilbao ha sugerido al general en jefe la prudente idea de no precipitar la entrada en la heróica villa, donde la cuestion de subsistencias podia ofrecer algunas dificultades.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima del aire á la sombra, fué ayer de 20,8 y la mínima de 5,9.

Segun los partes recibidos en la Direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Alicante.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 18 premios mayores de los 784 que comprende el sorteo del dia de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
3145	160.000	Granada.
5436	80.000	Gijón.
4430	30.000	Madrid.
8294	10.000	Málaga.
6430	3.000	Lérida.
10456	3.000	Valladolid.
8300	3.000	Málaga.
3445	3.000	San Sebastian.
14553	3.000	Zaragoza.
4798	3.000	Alicante.
1506	3.000	Málaga.
15337	3.000	Orense.
1920	3.000	Madrid.
12895	3.000	Idem.
1412	3.000	Idem.
15328	3.000	Cartagena.
7436	3.000	Badajoz.
14218	3.000	Madrid.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 100, 14,90; idem á fin del corriente, 15,05; id. id. exterior, 48,30; billetes hipotecarios, 99,50; bonos del Tesoro, 54,10; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 27,80; idem nuevas, 27,40; id. de 20.000 reales, 27,25; acciones del Banco de España, 153. Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49,25; sobre París, á ocho dias vista, 5,10.

SANTO DE MAÑANA.

San Segundo. Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Santa Cruz.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las 4.—Funcion 31 de tarde. —Turno 4.º par.—Las manzanas de oro.—A las 8 1/2.—Funcion 176 de abono.—Turno 3.º par.—Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las 9.—Funcion 28 de abono.—Turno 1.º.—Una cancion de amor.

POLO.—A las 8 1/2.—Funcion 146 de abono.—Turno 2.º par.—El anzuelo.—No mateis al alcalde.

CIRCO.—(Bufos Arderius.)—A las 8 1/2.—Funcion 28 de abono.—Turno 1.º par.—Meñistófeles.

MARTIN.—A las 8 1/2.—La leyenda del diablo.

SALON ESLOVA.—A las 8 1/2.—La primera lágrima.—Baile.—A las 9 1/2.—El amante prestado.—Baile.—A las 10 1/2.—Por ir al baile.—A las 14.—En el cuarto de mi mujer.—Baile.

ROMA.—A las 8 1/2.—El baron de la Castañá.—A las 9 1/2.—Robinson.—A las 10 1/2.—Acto segundo de la misma.—A las 11 1/2.—Acto tercero de la misma.

CIRCO DE PRICE. (Paseo de Recoletos.)—Dos grandes funciones, la primera á las 4 1/2 de la tarde y la segunda á las 8 1/2 de la noche, en las que trabajarán las célebres velocipedistas aéreas M. y Mme. de Colmar, el joven Retz, y los aplaudidos clowns.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

El turco, con desparpajo, contestó, cual perro viejo: —Ese reló, es el espejo del gobierno que hay debajo.

El epigrama se ha hecho viejo desde que nuestro hábil compatriota el relojero Losada, regaló al ministerio el reló que hoy tiene.

Lo que no nos atreveríamos á jurar es que el reló haya seguido respondiendo siempre al carácter de los ministros que hay debajo.

En el piso bajo del Ministerio de la Gobernacion y ocupando todas las habitaciones que dan á la calle de Carretás y callejon de San Ricardo, existe el gabinete central de telégrafos, en el que vamos á permitirnos penetrar, acompañados por nuestros constantes compañeros de viaje. Antes sin embargo, de verificarlo, y á manera de introduccion diremos dos palabras del telégrafo, de ese charlatan sempiterno, que tantas y tantas trasmite, sin agotar nunca su elocuencia.

El telégrafo no es un invento moderno,

en ella la lengua francesa casi tanto como la española.

El gabinete en cuestion que ocupa un lugar bastante espacioso se halla dividido en tres departamentos; en los cuales se presta el servicio con una regularidad, precision, disciplina y subordinacion, casi militares. Todas las disposiciones emanan del jefe del centro y del segundo jefe, y en su ausencia del jefe de servicio, los cuales hacen guardias como todos los demás empleados, de veinticuatro horas, exceptuando el corto tiempo en que son relevados para que puedan comer. A dichos funcionarios deben dirigirse cuantas reclamaciones y quejas tenga el público, en la seguridad de que serán atendidas en el acto. Si existe excepcion en el mal servicio de las oficinas de España, la reclama imperiosamente el ramo de telégrafos.

Las disposiciones, tanto para el servicio como para el personal parten de este centro al gabinete, donde hay dos funcionarios de servicio permanente. Desde dicho gabinete se pasa á la pieza de manipulaciones ó aparatos, en la que hay dia y noche, si es

Emneden (Hannover); de Singapoor á Batavia; de Muntok á Perlembag; de Suez á Aden; de Gallipoli á Ganda; de Malta á Corfú y Clagliari; de Tounigen (Dinamarca) á Hergolano etc., etc. Interminable seria el catálogo de los que siguieron á los que hemos mencionado; pero no hemos de pasar en silencio las buenas condiciones que reúnen los construidos por nuestra patria, ni hemos de pasar en silencio, al hablar de telegrafía submarina los notables trabajos llevados á cabo por nuestro compatriota el ingeniero D. Arturo de Macoaroti, que en la actualidad construye el cable del Brasil y que cuenta ya como un título de gloria el cable que une á Montevideo y Maldonado.

Hecha esta digresion, que nos ha inspirado la multitud de alambres que cruza el patio del ministerio de la Gobernacion, penetremos en el Gabinete central de telégrafos, estacion central ó *Bureau des Télégraphes* on *communications télégraphiques*; y ha de permitirnos darle este nombre francés, ya que por el carácter internacional de la dependencia, se oye

como pudiera creerse: los antiguos lo empleaban, aunque no con la frecuencia que nosotros, sirviéndose de fuegos, fanales ó banderas, y otros signos convencionales como palos y tablas. Desde luego que estos medios de comunicacion distan infinito de la perfeccion que tiene hoy el servicio telegráfico; pero no puede desconocerse que aquellos elementales ensayos fueron el indudable fundamento del telégrafo moderno. Muchas han sido las pruebas hechas antes de llegar á la perfeccion. El Doctor Hooke en 1634 hizo algunos ensayos. A estos siguieron los de Kircher, Kester, D'Amontons, Rob-Flook y varios más. Mr. Chappe inventó en 1793 el primitivo telégrafo francés, llamado de T. por tener la figura de esta letra, cuya invencion aventajó extraordinariamente á todos los sistemas anteriores, y con posterioridad se inventaron otros muchos que lo fueron perfeccionando.

Respecto al telégrafo eléctrico, no se sabe positivamente quién fué su primer inventor, pues son varios los países de Europa y América que reclaman la prioridad. Mr. Amiot no ha encontrado en las

# SECCION DE ANUNCIOS.



## CARPINTERIA, EBANISTERIA GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000.

Afuera del Portillo de Embajadores, plaza de las Peñuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

MADRID. 4 rs. al mes. PROVINCIAS. 14 rs. trim. 60 años.

**LA GUIRNALDA.**  
PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.  
Colección de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbumes de medallones, letras y entrelace. Instrucción y recreo.—Hábrica figurines y patrones.

ADMINISTRACIÓN:  
BARCO, 2, Duplicado, 3.º MADRID.

**PLANAS DE PRIMERA** colección de artículos, novelas y pensamientos, por D. Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, número 5; en las principales librerías, y en la consjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

**GUIA DEL JURADO** en España. Util á todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.

**AVISO.**  
Se alquilan grandes locales apropiados para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

**EL CÓDIGO PENAL DE 1870,** concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, p.aza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (R.—12.)

**BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.**  
COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usado por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco: se da con un pánito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1-A.)

**SASTRES Y COSTURERAS.**  
Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8-D)

**SASTRES Y COSTURERAS.**  
Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9 D.)

**LOS DOS MUNDOS,**  
FÁBRICA DE CHOCOLATES.  
De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, á 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidón inglés con billio y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

**OBRA INTERESANTE**  
EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA por el maestro normal D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Bezueros, núm. 9; en las librerías de Hernandez, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en música.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 eemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

**AGUA DE COLONIA.**  
Se acaba de recibir la verdadera de J. Chann Marfa Farina Julichs Patz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Boidum. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

# CHLORALUM.

## PODEROSO DESINFECTANTE VIRULENTO.

En las actuales circunstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conoce, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, focos insanos y malos olores contenidos en cualquier habitación; no tiene olor ninguno, y es lo más inocente que se conoce. Lo hay líquido en frascos, polvo en azules y algodón en saquitos de tela.

A cada uno de ellos acompaña una detallada instrucción en español, del modo que debe usarse este preparado en los tres estados; conviene enterarse muy bien del prospecto ó instrucción. Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquel.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.

## ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento ballará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Grolamo Luxardo de Za a el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curaçao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasse, Ajenojo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Focisgras Strasburg carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Francia, Copenhagen y P. ovalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas; salsichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.—1)

# PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURRERA.....	3.500 toneladas	1.500 caballos	capitan N. Larrinaga.
LEON.....	3.500 »	1.500 »	P. J. Olano.
LEURAC-BAT.....	3.000 »	1.000 »	M. Bollegni.
BUNAVENTURA.....	3.000 »	1.000 »	A. Echevarria.
EMILIANO.....	3.000 »	1.000 »	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

# LEON.

Saldrá el 10 de Mayo de Cádiz. Para más inf. rnes acíase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G. Iofré y compañía, y en Cádiz D. Manuel de Amusátegui. (30-D.)

# AVISO MUY INTERESANTE.

## Carteras para campaña, inventadas por MORENO MIQUEL.

Las personas que deseen hacer un donativo útil y necesario, y con el cual se pueden evitar muchas desgracias, por no ser posible retirar en el acto á todos los heridos del campo de batalla, pueden pasarse por la oficina del Sr. Moreno Miquel, que deseará siempre de contribuir y proporcionar cuanto pueda aliviar en las actuales circunstancias los padecimientos y necesidades de la guerra, ha dispuesto unas carteras botiquines del peso de unas cuatro onzas, sencillas y cómodas, para poderlas llevar cada individuo, conteniendo dos frascos con instrucción sen i otro del modo de usarlos, uno para curarse instantáneamente toda herida sin hemorragia, y el otro para cuando la haya, llevando además venda, trapo é hilas para hacerse uno mismo la primera curacion con prontitud y facilidad.

Les hay de dos tamaños, á 12 y 20 rs. una, haciendo una rebaja de 25 por 100 en pasando de media docena.

ÚNICO DEPÓSITO, ARENAL, 2, MADRID.

## LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ,

DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Precios. De 7 años á 14 rs. totalla.  
» 8 » 4 16 » »  
» 10 » 4 20 » »  
» 13 » 4 24 » »

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

# LOS VASCONGADOS,

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese á 6 pesetas en esta Administración de EL GOBIERNO y en las de La Guirnalda Episodios Nacionales. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid. (19-G.)

investigaciones que ha hecho respecto al particular, noticia más antigua que la que publicó en 1794 el alemán Beisser, dando idea del plan que habia concebido para una correspondencia telegráfica por medio de la electricidad. En la misma publicación periódica que dió cuenta del proyecto de Beisser, se hablaba cuatro años más tarde del Dr. Salvá, que habia construido en España un telégrafo de esta especie. Mr. Ampere hizo, en 1811, nuevas aplicaciones de la electricidad á las comunicaciones y desde entonces se han hecho ensayos más ó menos importantes en Inglaterra, Alemania, Rusia y América, valiéndose al efecto de ciertos aparatos ingeniosos por medio de los cuales pueden establecerse comunicaciones á largas distancias con la rapidez del pensamiento.

La telegrafía submarina se remonta al año de 1839 en que se verificó la primera inmersión del alambre eléctrico por el doctor O' Schangueby en el río Hoogly (India). La segunda tentativa fué hecha por el profesor Morse en un puerto de los Estados Unidos, y la tercera, en 1849, por Mr. Wal-

ker en Folkestone. Mr. Brett trató despues de establecer una comunicacion eléctrica entre Francia é Inglaterra, lo cual se verificó en 10 de Agosto de 1850, tendiendo el hilo entre Douvres y el cabo Grínez; pero siendo muy delgado y cubierto sólo de gutapercha, se rompió en seguida. Tendiose otro más fuerte entre Douvres y Calais, cambiáronse las señales en 26 de Octubre de 1851 y desde entonces se han tendido otros muchos cables en todos los puntos del globo.

Citaremos entre ellos: en 1853, uno entre Douvres y Ostende y otro entre Scheveningen (Holanda) y Oxford (Inglaterra) En 1855 se hicieron varias tentativas, más ó menos felices, entre Donaghades á Port-Patrich, de Córcega á Spezzia y de Niborg á Korsor. En 1856 se colocó el telégrafo del lago de Costanza, de Friedrichshaven á Romanshora. En 1857 se reunió el cabo Sparfivento á Bona y Zandvoor (Holanda) á Dunwinch (Inglaterra) En los tres años siguientes se practicaron numerosos ensayos y se colocaron cables entre Irlanda y Terranova, entre el condado de Norfolk y

preciso, veintitres oficiales de estacion, que hacen el servicio de aparatos de la misma manera que los jefes de servicio ó gabinete; tambien son dos oficiales llamados de seccion los que dirijen los cambios de hilos y conmutaciones que sea necesario hacer para el mejor servicio. Como este es constante, lo mismo le dia que de noche y lo bajo del techo y el tufo de las luces enrarece aquella atmósfera, es digna de elogio la perseverancia con que dichos funcionarios llenan sus funciones, perseverancia y exactitud, que nos esplicamos en parte, recordando que dichos funcionarios son inamovibles y que la política no ha introducido la perturbacion en las oficinas de telégrafos.

Antes de penetrar en este local donde se hace el servicio de aparatos y líneas, tanto para España como para el extranjero, se ve el gabinete del público, donde los empleados prestan igual servicio que sus compañeros, de dia como de noche, segun las necesidades del momento, y haciendo verdaderas guardias de veinticuatro horas. En esta dependencia hay tres registros, donde

trah sale algo de la fábrica y lo forman un espacioso arco de medio punto que sirve de ingreso al edificio, y el piso principal con un balcón de mucho vuelo sostenido por cuatro grandes ménsolas con molduras y cabezas de leones en los frentes, rematando con un frontispicio triangular en cuyo timpano están las armas reales con leones y trofeos, ejecutados como toda la parte de escultura del edificio por D. Antonio Primo. Las demás fachadas ofrecen muy escaso interés artístico. Véanse en el interior dos patios circundados de un pórtico sobre el que se levanta el piso principal del edificio. Este es de piedra de Colmenar en su mayor parte, gránito en los zócalos exteriores y en los pórticos de los patios y ladrillo fino en los entrepaños de las fachadas, y sostiene un reló en una torre cuadrangular, acerca de cuya marcha desordenada durante largos años dijo un escritor epigramático:

—Ese reló tan fatal que hay en la Puerta del Sol, dijo á un turco un español, ¿por qué anda siempre tan mal?